



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS (Palencia)

CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS Y LA CORAL CASTILLA VIEJA

OBJETO

SUBVENCION ECONOMICA A LA CORAL “CASTILLA VIEJA”, POR SU COLABORACION CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS.

En Dueñas, a 4 de diciembre de dos mil dieciocho.

REUNIDOS

De una parte, D. MIGUEL ANGEL BLANCO PASTOR, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, en cuyo nombre y representación actúa,

Y de otra, D. ÁNGEL DÍEZ DÍEZ, Presidente de la Coral “Castilla Vieja” de Dueñas (Palencia), en cuyo nombre y representación actúa,

EXPONEN

1.- Que el Ayuntamiento de Dueñas está interesado en la celebración de cuatro Conciertos en esta localidad a celebrar durante la temporada 2018/2019, en fechas significativas.

2.- Que la Coral “Castilla Vieja” de Dueñas, está dispuesta a ofrecer las cuatro actuaciones que se enumeran a continuación, en este Municipio, durante dicha temporada:

- CONCIERTO AL AIRE LIBRE: A celebrar en el mes de junio
- ENCUESTRO DE CORALES : A celebrar en el mes de julio
- JUSTAS POÉTICAS: 15 de agosto
- CONCIERTO DE NAVIDAD: A celebrar a finales del mes de diciembre

POR ELLO CONVIENEN

El Ayuntamiento, se compromete a abonar a la Coral “Castilla Vieja” la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.400 €) por su intervención en los cuatro Conciertos.

Dicha cantidad se abonará previa presentación por parte de dicha Coral, de la correspondiente factura de la actuación o actividad realizada.

Y en prueba de conformidad en lo acordado, lo firman en la fecha y lugar indicados.

Por el Ayuntamiento de Dueñas

Por la Coral “Castilla Vieja”

Fdo. Miguel Angel Blanco Pastor

Fdo. Angel Diez Diez